

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

SCP/14/INF/2

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 26 de enero de 2010

S

COMITÉ PERMANENTE SOBRE EL DERECHO DE PATENTES

Decimocuarta sesión Ginebra, 25 a 29 de enero de 2010

**ESTUDIO, A CARGO DE EXPERTOS EXTERNOS, SOBRE LAS EXCLUSIONES,
EXCEPCIONES Y LIMITACIONES DESTINADO AL COMITÉ PERMANENTE SOBRE
EL DERECHO DE PATENTES (SCP)**

Documento preparado por la Secretaría

1. En su decimotercera sesión celebrada en marzo de 2009, el Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP) decidió que la Secretaría “encargará a expertos externos la preparación de un estudio sobre las exclusiones, excepciones y limitaciones, centrado en las cuestiones sugeridas por los Miembros, aunque sin limitarse a ello, tales como la salud pública, la educación, la investigación y la experimentación, y la patentabilidad de formas de vida, en el que se sopesen además la perspectiva de la política pública y del desarrollo socioeconómico, teniendo presente el nivel de desarrollo económico” (documento SCP/13/7, párrafo 9.c)i)).
2. Habida cuenta de las deliberaciones mantenidas en la decimotercera sesión del SCP, se encargó a los siguientes catedráticos la preparación del mencionado estudio:
 - Sr. Lionel Bently, *Center for Intellectual Property and Information Law, Cambridge University*, Reino Unido, Coordinador;
 - Sr. Denis Barbosa, *Universidad Católica de Rio de Janeiro y Rio Grande do Sul*, Brasil;

- Sr. Shamnad Basheer, *National University of Judicial Science*, India;
- Sr. Richard Gold, *McGill University*, Canadá;
- Sr. Brad Sherman, *Queensland University*, Australia;
- Sr. Coenraad Visser, *University of South Africa*, Sudáfrica.

3. El coordinador del estudio será el Sr. Bently, quien a su vez ha designado a los demás expertos. El currículum vitae de cada uno de los expertos figura en el Anexo del presente documento.

4. El mandato para la preparación del estudio refleja, palabra por palabra, la decisión adoptada por el SCP en su decimotercera sesión (véase el párrafo 1 del presente documento). En particular, el mandato contiene los elementos siguientes:

a) El estudio se centrará, en forma no exclusiva, en cuestiones relacionadas con la salud pública, la educación, la investigación y la experimentación, y la patentabilidad de formas de vida, y sopesará además la perspectiva de la política pública y del desarrollo socioeconómico, teniendo presente el nivel de desarrollo económico.

b) El estudio abarcará al menos lo siguiente:

i) un panorama general de las exclusiones de la materia patentable y de las excepciones y limitaciones a los derechos conferidos por las patentes a escala internacional;

ii) las exclusiones, excepciones y limitaciones relativas a la concepción jurídica de la tecnología, como la protección por patente de invenciones relacionadas con *software* y formas superiores de vida;

iii) las exclusiones, excepciones y limitaciones en casos en que no sea necesario incentivar mediante la concesión de derechos exclusivos, o cuando se incentiva mediante otros mecanismos de protección;

iv) las exclusiones, excepciones y limitaciones cuyo fin sea impedir que continúen las actividades de investigación y desarrollo;

v) las exclusiones, excepciones y limitaciones que sean el reflejo de controversias suscitadas entre las patentes y otros valores de la sociedad, políticas públicas o derechos fundamentales; y

vi) un resumen del estudio.

c) En el estudio se tratarán los siguientes temas, entre otros: i) la salud pública; ii) la educación, la investigación y la experimentación; iii) las plantas, animales y otras formas de vida; iv) los programas informáticos; y v) la biotecnología. No obstante ello, los expertos podrán acordar una estructura diferente del estudio así como la distribución de tareas. En tal caso, el Coordinador del estudio deberá comunicar a la OMPI lo antes posible las modificaciones que se introduzcan.

d) En el estudio se tomarán en consideración las declaraciones hechas por los Estados miembros de la OMPI en la decimotercera sesión del SCP, de las que ha quedado constancia en el proyecto de informe de esa sesión (véase el documento SCP/13/8 Prov.).

5. Por consiguiente, se ha enviado a los expertos los documentos de la OMPI siguientes: SCP/12/3 Rev.2, SCP/12/3 Rev.2 Add., SCP/13/3 y SCP/13/8 Prov.1. Además, se ha pedido a los expertos que tomen nota del contenido de las deliberaciones de la decimocuarta sesión del SCP, las propuestas presentadas por los Estados miembros durante la sesión o hasta una fecha a ser determinada por el presidente, y el resultado de dicha sesión.

[Sigue el Anexo]

ANEXO

SR. LIONEL BENTLY

A. DATOS PERSONALES

Nombre: Lionel Alexander Fiennes Bently

Nacionalidad: Reino Unido

Dirección de trabajo:

Centre for Intellectual Property and Information Law

Facultad de Derecho

Universidad de Cambridge

Cambridge

B. FORMACIÓN ACADÉMICA

1973–82 Stamford School, Stamford, Lincolnshire;

1983–86 Pembroke College, Licenciatura (*Bachelor of Arts*) en Derecho por la Universidad de Cambridge.

C. EXPERIENCIA PROFESIONAL

1987–88: Ayudante de investigación, Law Commission;

1988–1990: Profesor de Derecho, Universidad de Keele;

1990–91: Investigador, King's College, Londres;

1991– 2000: Profesor de Derecho, Kings College, Londres (enseñanza sobre propiedad intelectual);

1998–99: Investigador principal visitante, Universidad de Murdoch;

Julio/agosto de 2000: Investigador visitante, Universidad de Tecnología de Queensland;

Agosto–octubre de 2002: Investigador visitante, Universidad de Nueva Gales del Sur;

Septiembre de 2002– 2004: Catedrático de Derecho, King's College, Londres;

Octubre 2004 hasta la actualidad: Titular de la cátedra “Herchel Smith” de Derecho de propiedad intelectual, Universidad de Cambridge; Director del Centre for Intellectual Property and Information Law, Universidad de Cambridge; Profesor de investigación (Professorial Fellow), Emmanuel College, Cambridge;

Agosto–septiembre de 2007: Catedrático visitante “Yong Shook Lin”, Universidad Nacional de Singapur;

Enero–abril de 2008: Catedrático visitante de legislación europea financiado por la BNL, Universidad de Columbia.

D. OTRA INFORMACIÓN PERTINENTE

Cursos:

He impartido clases y pronunciado conferencias como profesor invitado en: Universidad de Columbia, Universidad de Nueva York, Universidad Chicago–Kent College of Law, Universidad de California, los Ángeles, Conferencia anual sobre derecho y política internacionales en materia de P.I. de la Universidad Fordham, Universidad McGill, Universidad de Kanazawa, Universidad de Kobe, Universidad Griffith, Universidad Nacional Australiana (Canberra), Foro mundial sobre propiedad intelectual de la Academia de P.I. de Singapur, Universidad de Bayreuth, Universidad de Bergen, Universidad de Bonn, Universidad de Leiden, Universidad de Ámsterdam, Universidad de Montpellier, Universidad de Reading, Universidad de Aberystwyth, Universidad de Oxford, London School of Economics, Universidad Queen Mary College, Universidad de Londres, y también en diversas organizaciones internacionales: ATRIP (Utrecht, Parma), ALAI (París, Barcelona), AIPPI. (Londres), ITMA. (Segunda conferencia de catedráticos destacados en el Press Club de Washington), y GRUR. (Nuremberg 2009).

Conferencias:

Conferenciante, serie de conferencias del Darwin College, Universidad de Cambridge (2007) (título: *Identity*);
Conferenciante, conferencia anual *Manges Lecture*, Universidad de Columbia (2007);
Conferenciante, Stephen Stewart Memorial Lecture (noviembre de 2009).

Redes de investigación:

Miembro, ITER, *Sophistication vs. Transparency*, Red Internacional (2002–04), Universidad de Nijmegen/Universidad de Ámsterdam; miembro, Wittem Group on European Copyright Code (código de derecho de autor europeo) (2004 hasta la actualidad);
Miembro, AHRB Copyright Research Network, Birkbeck College, Londres (2003–06);
Socio, Australian Centre for Intellectual Property in Agriculture, A.N.U., Canberra/Universidad de Griffith, Brisbane.

Trabajos como editor:

Editor de la colección *Cambridge Studies in Intellectual Property* (CUP);
Consejo de Redacción, *European Intellectual Property Review*;
Consejo de Redacción, *Script–ed*, publicación en Internet, Universidad de Edimburgo.

Sociedades:

Comité Ejecutivo, British Literary and Artistic Copyright Association (2006 hasta la actualidad) (responsable del programa académico de ALAI 2009);
Miembro del Consejo, Intellectual Property Institute (2004 hasta la actualidad);
Comité de Dirección, International Society for the History and Theory of Intellectual Property (2008 hasta la actualidad).

Funciones de consultoría académica:

Consejo Consultivo, Institute of Brands and Innovation Law, University College, Londres;
Consejo Consultivo, Programa de P.I. de la Universidad de Derecho Osgoode Hall;
Asesor honorario en Derecho, Royal Historical Society.

Vínculos con la práctica jurídica:

Inscrito en el Colegio de Abogados (Inner Temple, noviembre de 2009);
Door Tenant, Hogarth Chambers, Lincoln's Inn;
Asesoramiento en Derecho del Reino Unido a abogados y tribunales del Canadá, el Brasil,
Alemania y los Estados Unidos de América (incluido el asunto *Golan*).

F. PUBLICACIONES

Libros:

The Making of Modern Intellectual Property Law (con Brad Sherman) (Cambridge: Cambridge University Press, 1999);

Intellectual Property Law (con Brad Sherman) (Oxford, Oxford University Press, 2001) (2ª ed., 2004; 3ª ed., 2008);

Between a Rock and a Hard Place: The Problems Facing Freelance Creators in the UK Media Market Place (Londres: Institute for Employment Rights, 2002);

Performers Rights: Options for Reform to the Interdepartmental Committee of the Australian Government (1996, con Brad Sherman).

Libros editados:

Trade Marks and Brands: An Interdisciplinary Critique (Cambridge: CUP, 2008) (ed. con Jane C. Ginsburg, Jennifer Davis);

Intellectual Property in the New Millennium: Essays in Honour of Professor W.R. Cornish (eds. L. Bently y D. Vaver) (Cambridge: CUP, 2004);

Law and the Senses: Sensational Jurisprudence (eds. L. Bently y L. Flynn) (Londres: Pluto, 1996);

Intellectual Property and Ethics, Perspectives on Intellectual Property (Vol. IV) (eds. L. Bently y S. Maniatis) (Londres: Sweet & Maxwell, 1998).

Artículos y colaboraciones en libros editados:

Revisión anual (desde 1998) de “*United Kingdom*”, en M. Nimmer y P. Geller (eds.);
International Copyright Law and Policy (Nueva York: Lexis/Nexis);

“R. v The Author: From Death Penalty to Community Service” (2008), *Columbia Journal of Law and the Arts*, Nº 32, pp. 1–109;

“Law and Identity”, en E. Needham–Green (ed.), *Identity* (serie de conferencias del Darwin College) (Cambridge: CUP);

“Authorship of Popular Music in UK Copyright Law” (2009) *Information, Communication and Society* (número especial, 2009);

“From communication to thing: historical aspects of the conceptualisation of trade marks as property”, en G. Dinwoodie y M. Janis, *Trademark Law and Theory: A Handbook of Contemporary Research* (Cheltenham: Edward Elgar, 2008) (publicado también en japonés, traducción de Nobuhide Otomo), en *Intellectual Property Law and Policy Journal*, N° 19, pp. 1-50 (2008);

“The Making of Modern Trade Marks Law: The Construction of the Legal Concept of Trade Mark (1860–80)”, en L. Bently, Jane C. Ginsburg, Jennifer Davis (eds.), *Trade Marks and Brands: An Interdisciplinary Critique* (Cambridge: CUP, 2008);

“Copyright, Translations, and Relations Between Britain and India in the nineteenth and early twentieth centuries” (2007), *Chicago–Kent Law Review*, 82(3), pp. 1181–1240;

Comentario de la Directiva CE sobre la protección jurídica de programas informáticos, en T. Dreier y B. Hugenholtz, *Concise European Copyright Law* (La Haya: Kluwer, 2006) pp. 211-238;

“The Impact of European Geographical Indications on National Rights in Member States” (2006), *Trademark Reporter*, n° 96, pp. 850–905 (con Brad Sherman);

“Copyright and the Victorian Internet: Telegraphic Property Laws in Colonial Australia” (2004) *Loyola Los Angeles Law Review*, n° 38, pp. 71–176;

“Art and the Making of Modern Copyright Law”, en D. McClean y K. Schubert, *Dear Images: Art, Copyright and Culture* (Londres: ICA/Ridinghouse, 2002);

“Great Britain and the Signing of the Berne Convention in 1886” (con B. Sherman) (2001) *Journal of the Copyright Society of the USA*, n° 48, pp. 311–340;

“Visuality and Textuality in Nineteenth Century Intellectual Property Law”, *Intellectual Property Forum* (Revista de la *Intellectual Property Society* de Australia y Nueva Zelandia), mayo de 1997, n° 29, pp. 28–33;

“The UK’s Forgotten Utility Model: The Utility Designs Act 1843” (1997) *Intellectual Property Quarterly*, n°3, pp. 267–78 (con B. Sherman);

“Requiem for Registration? Reflections on the History of the The UK Registered Design System”, en A. Firth (ed.), *Perspectives on Intellectual Property Vol. 1: The Prehistory of Intellectual Property Law*, pp. 1–48 (Londres: Sweet & Maxwell, 1996);

“Copyright and the Death of the Author in Law and Literature” (1994) *Modern Law Review*, N° 57, pp. 973–986.

SR. BORGES BARBOSA

Esferas de actividad: Derecho tributario, Derecho comercial, Derecho de propiedad intelectual, Derecho informático, legislación y jurisprudencia en el ámbito de Internet.

Formación académica: Universidad del Estado de Río de Janeiro (licenciatura (LL.B), 1971; doctorado (Ph.D.), 2006); Universidad Gama Filho (máster en Derecho comercial, 1982); *Columbia University Law School* (máster, 1983).

El Sr. Borges Barbosa es miembro de la Asociación Brasileña de Abogados, el Instituto de Abogados Brasileños, la *American Bar Association*, la Asociación Brasileña de Propiedad Intelectual, *Cyberlaw Network*, la Asociación de Abogados de Río de Janeiro y de São Paulo.

Participación en organismos especiales: el Sr. Borges Barbosa trabajó como Procurador General del INPI, como Procurador Municipal de Río de Janeiro, y desempeñó la función de consultor para el Gobierno Federal y distintos organismos internacionales. Representó al Brasil en conferencias diplomáticas sobre tecnología y propiedad intelectual.

Habla español, francés e inglés.

Nació en Río de Janeiro (Brasil) en 1948.

Experiencia profesional: Asesor letrado, *Briger and Associates* (bufete de abogados de Nueva York), sucursal de Río de Janeiro, de 1981 a 1982 y de 1983 a 1985. Socio de 1982 a 1983 y Asesor letrado desde 1996 hasta la actualidad, *Briger and Associates*, sucursal de Nueva York. Socio del bufete de abogados *Affonseca & Sabóia Monte* (actualmente, *Campos & Sabóia Monte*), de 1985 a 1992.

Actividad al servicio del Gobierno: Abogado, *Furnas Centrais Elétricas S.A.* (empresa federal de centrales eléctricas), de 1977 a 1988. Asistente del Presidente del INPI, de 1979 a 1986. Procurador General del INPI, 1988. Asistente especial del Ministro de Industria y Comercio, de 1986 a 1988. Secretario Ejecutivo de la Comisión Ministerial sobre Servicios de Ingeniería, 1986. Asesor del Consejo Nacional de Informática y Automatización, de 1986 a 1988. Miembro del Consejo Nacional de Seguros Privados del Departamento de Hacienda, de 1986 a 1988. Delegado y asesor en las conferencias diplomáticas y técnicas organizadas por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio y otras entidades o reuniones de carácter internacional. En distintas oportunidades desempeñó la función de consultor en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, el INPI, el Ministerio de Salud, la Organización Mundial de la Salud, la UNCTAD, el SELA, la Secretaría de Derecho Económico y otras organizaciones federales e internacionales. Obtuvo por concurso público el puesto de Procurador Municipal de Río de Janeiro, que asumió de 1988 a 2001, hasta la jubilación. Asistente del Fiscal General, 1989 y de 1997 a 2001. Director del Centro de Estudios de la Oficina del Fiscal General, 1990 y de 1998 a 2001. Vicesecretario de Asuntos Especiales del Gabinete del Alcalde, de 1991 a 1996.

Actividad académica: profesor de Derecho de propiedad industrial, Universidad Estácio de Sá, División de altos estudios, de 1981 a 1983; instructor en Derecho de propiedad intelectual, Escuela Estatal de la Magistratura, de 1994 a 1996; profesor de Derecho de propiedad intelectual, Fundação Getúlio Vargas, de 1996 a 1998; profesor de legislación

tributaria en material de propiedad intelectual (impuestos, patentes y teoría de la competencia), Universidad Católica de Río de Janeiro, División de Altos Estudios, cursos de especialización; Decano de la Facultad de Derecho y profesor de Derecho de propiedad intelectual, Universidad Ibmec; profesor de posgrado en propiedad intelectual (conferencia sobre aspectos constitucionales del Derecho de propiedad intelectual), Universidad del Estado de Río de Janeiro. El Sr. Borges Barbosa es autor de más de 32 libros y 200 documentos de estudio. Es profesor de propiedad intelectual en la Academia del INPI, dicta cursos de maestría y posgrado en las instituciones siguientes: PUC/RJ, UERJ, USP, UCAM, FGV/SP y RJ, CEU/SP, ESA/SP, la Fundação Armando Álvares Penteado (FAAP) y Unicuritiba. Trabajó como Procurador General del INPI, Procurador Municipal de Río de Janeiro, Consultor del Gobierno Federal y distintos organismos internacionales; representó al Brasil en conferencias diplomáticas sobre tecnología y propiedad intelectual.

Publicaciones:

“The World Competition Agency as a Necessary International Institution”
Ibmec Law Working Paper N° 1/2003
Working Paper Series

“Slouching Towards Development in International Intellectual Property”
Michigan State Law Review, Vol. 2007, N° 1, 2008
Accepted Paper Series

“TRIPs art. 7 and 8, FTAs and Trademarks”
Working Paper Series

“Counting Ten for TRIPs: Author Rights and Access to Information - A Cockroach’s View of Encroachment”
Working Paper Series

“Why Intellectual Property May Create Competition Problems”
Working Paper Series

“The New Brazilian Government Draft Law on Plant Varieties (Or... How a Developing Country May Want to Enhance IP Protection Because It May Actually Need It) Hide Abstract”
Peter Yu, Second Summer Institute in Intellectual Property, Biotechnology and Agricultural Sciences, Drake University Law School, 2009
Accepted Paper Series

“The Creation of a Competitive Environment in the Field of the Intellectual Property Rights - the South American Case”
Working Paper Series

SR. SHAMNAD BASHEER

I. FORMACIÓN ACADÉMICA

Diploma de Estudios Avanzados (MPhil): *University of Oxford* (2004-2005)
Licenciatura en Derecho Civil (mención especial): *University of Oxford* (2002-2003)
Licenciatura en Derecho (B.A., LL.B. (Hons)): *National Law School of India University* (NLSIU), India (destacada facultad de Derecho de Asia Meridional) (clasificado entre los cinco primeros estudiantes de su promoción)

II. CARGOS ACTUALES

- Cátedra de Derecho de la Propiedad Intelectual del Ministerio de Desarrollo de Recursos Humanos, *West Bengal National University of Juridical Sciences* (NUJS), Kolkata (India): (noviembre de 2008-presente)
- Agregado del *Oxford IP Research Center (OIPRC)*, *University of Oxford*: 2004-presente
- Estudiante de doctorado: *University of Oxford*: (2006-presente)
- Profesor visitante (adjunto), *NALSAR Proximate Education*, *NALSAR University*: (septiembre 2008-presente)
- Agregado de investigación, *IP Osgoode*, Canadá: (2008-presente)
- Fundador y Director de *SpicyIP* (blog dedicado a cuestiones de P.I. en la India)
- Miembro del Grupo Asesor del *Indian Journal of Intellectual Property Law*: (2008-presente)
- Miembro del Comité de Redacción del *India Business Law Journal*: (2007-presente)
- Editor: *PharmAsia* (portal que se ocupa de noticias del ámbito farmacéutico en Asia)
- Miembro fundador de EDIP, base de datos en línea de propiedad intelectual.

III. ANTIGUOS CARGOS (ACADÉMICOS/DE INVESTIGACIÓN)

- Profesor visitante *Frank H. Marks* de Derecho de la propiedad intelectual, *George Washington University*, Washington (EE.UU.): (2008-2009).
- Profesor visitante, *Munich IP Law Center*, (mayo-julio de 2007).
- Miembro del proyecto India, *GW University*: (2006-2007).
- Profesor visitante, Curso de verano del LSE sobre Derecho de la P.I.: (mayo-junio de 2006).
- Asistente de investigación del Profesor David Vaver (ed), *Intellectual Property Rights: Critical Concepts in the Law*, (Routledge, 2006) (5 volúmenes): (2005-2006).
- Profesor visitante, *University of Illinois at Urbana Champaign*, Illinois: (septiembre de 2005-enero de 2006).
- Profesor visitante, *National Law University*, Jodhpur, Rajasthan: (2004-2005).
- Investigador invitado, *Institute of Intellectual Property (IIP)* (Japón): (2003-2004).

- Tutor, *Sarah Lawrence Program, Wadham College, University of Oxford* (tutoría sobre el derecho de patentes): 2003-2004.
- Profesor visitante, *Indian Law Institute*, Nueva Delhi (curso sobre Derecho e Internet): 2000-2002.
- Editor: *Oxford Commonwealth Law Journal* (2003-04).

IV. PRÁCTICA/CONSULTORÍA

Anand and Anand – Destacado bufete de Derecho de propiedad intelectual de Nueva Delhi (India)

- Periodo: enero de 2000—fines de 2002.
- Cargo: Socio principal y director de la División de Tecnología y Derecho de los Medios de Comunicación.
- Ámbitos de especialización: Litigios, asesoría y transacciones relacionados con el Derecho de la propiedad intelectual (transferencia de tecnología, contratos de licencia, etcétera).

V. BECAS, PREMIOS Y GALARDONES

- 2007: Primer premio del concurso de redacción organizado por la ATRIP por un artículo que trata del caso Novartis-Gleevec (patentes) en la India.
- 2004: Segundo premio del concurso de redacción organizado por la *Stanford Technology Law Review* por un artículo sobre biotecnología y derecho de patentes en la India.
- 2004: Beca MS Lin para asistir a la Conferencia de la *Inter Pacific Bar Association* (IPBA) en Seúl.
- 2003: Beca *Wellcome Trust* y beca *Clarendon* para estudios de maestría y doctorado en Oxford.
- 2003: Mención especial, licenciatura en Derecho (Oxford).
- 2003: Beca de la IBA (Asociación Internacional de Abogados).
- 2002: Beca *Shell Centenary-British Chevening* para llevar a cabo estudios de licenciatura en Derecho en Oxford.
- 2001: Segundo premio del *Institute of Company Secretaries of India* (ICSI) por un artículo titulado “Internet and Intellectual Property Rights”.
- 1994: Segundo lugar en la *Laidlaw Memorial School* (examen ISCE, equivalente al nivel “A”).

VI. EXPERIENCIA PROFESIONAL

- 2005: Abogado (Reino Unido)
- 2002: Agente de patentes inscrito en la Oficina de Patentes de la India
- 1999: Abogado colegiado en el Colegio de Abogados de la India (agosto de 1999)

VII. PUBLICACIONES

Libros:

1. *Perspectives on Patent Law in India* (Lexis Nexis, Nueva Delhi, junio de 2009) (de próxima publicación: escrito en colaboración con Prashant Reddy).

Capítulos de libros:

2. "From Free Trade to Fair Trade: Cross Retaliating Against TRIPS", *Global Regulatory Governance and the State: India and the Emergence of Global Administrative Law* Kingsbury y otros (ed.), (OUP, Nueva Delhi, 2009) (de próxima publicación).
3. "The WIPO Development Agenda: Factoring in the "Technologically Proficient" Developing Countries" *Implementing WIPO's Development Agenda*, DeBeer (ed.), (Wilfred Laurier University Press/Centre for International Governance Innovation/International Development Research Centre, Waterloo, Ontario, 2009) (de próxima publicación).
4. "Trademark Issues on the Internet: Domain Name Dispute Resolution", *Information Technology Law in India* (Indian Law Institute, Nueva Delhi, 2004).
5. "Media Laws in India", *Investing in India* (Asia Law and Practice, Euromoney Publications (Jersey) Limited, 2002).
6. "E-commerce in India: An E-volving E-jurisprudence", *Asian E-revolution* (Asia Law & Practice, Euromoney Publications (Jersey) Limited, 2001).

Artículos (revisados por otros investigadores):

7. "The Doctrine of Equivalents in Various Patent Regimes: Does Anybody Have it Right?", 11 *Yale J.L. & Tech.* 261 [en colaboración con otros 7 autores, incluidos Sir Nicholas Pumfrey, el Juez Meirbeck y el Profesor Adelman].
8. "Section 3(d) of India's Patent Act: Crude, Yet Constitutional", Vol. 5, Núm. 2, *Scripted*, agosto de 2008.
9. "Popping Patented Pills: Europe and a Decade's Dose of TRIPS" *EIPR* Vol. 28 Núm. 4 (mayo de 2006), (con David Vaver).
10. "India's New Patent Regime: Aiding Access or Abetting Genericide", *International Journal of Biotechnology*, 8 (5) 2006.
11. "Taming of the Flu: Working Through the Tamiflu Patents in India", *Journal of Intellectual Property Rights* 11(2)(2006) 113-124 (con Tahir Amin).
12. "India's Tryst with TRIPS: The Patents (Amendment) Act", 2005 1 *Indian J. L. & Tech.* 15 (2005).
13. "Policy Style Reasoning at the Indian Patent Office", No 3, *Intellectual Property Quarterly* (IPQ) (documento basado en la tesina de licenciatura en Derecho Civil por la University of Oxford, ganador del segundo premio del concurso de redacción de la *Stanford Technology Law Review* (STLR)).
14. "Block Me Not: Genes as Essential Facilities?", *Journal of Law, Technology and Policy* (2005) No 2, 55 (vuelto a publicar en el *Journal of Intellectual Property Rights*, septiembre de 2006, 11(5) 309-390).

Otros artículos:

15. “The “*Glivec*” Patent Saga: A 3-d perspective on Indian patent policy and TRIPS Compliance”, ATRIP, 2007 ([Descargar](#)) (Premio al mejor ensayo de la ATRIP)
16. “*Turning TRIPS On Its Head: Cross Retaliation at the WTO*” (borrador disponible en SSRN).
17. “Block Me Not: Genes as Essential Facilities: IIP”, *International Collaboration on Intellectual Property*, Tokio, 2003.
18. “Regulatory Data Protection under Article 39.3 of TRIPS: Towards a Compensatory Liability Standard, India”, Paper No 108, Intellectual Property Institute (IPI), Londres (encargado por el IPI y disponible en < <http://www.ip-institute.org.uk/pub.html> >).
19. “TRIPS Compatibility Review of the Patents Amendment Act 2005, India”, Paper No 106, Intellectual Property Institute (IPI), London (encargado por el IPI y disponible en < <http://www.ip-institute.org.uk/pub.html> >).
20. “The Patents Amendment Act, 2005: Implications In and Outside India”, 62 IIP 43 (con Mrinalini Kochupillai).
21. “Unleashing the True Potential of Convergence: Will the Law be a Damp Squib”, *Computer and Telecommunications Law Review*, (Sweet and Maxwell, Londres, noviembre de 2002).
22. “IP Owners Win Indian World Cup Contest”, *Managing Intellectual Property*, (Sweet and Maxwell, Londres, agosto de 2002).
23. “India Liberalizes Domain Name Policy”, *International Internet Law Review*, (Sweet and Maxwell, Londres, febrero de 2001).
24. “Patenting Genes and Gene Sequences: The Next El Dorado”, (*EDIP [Electronic Database of Intellectual Property]*), Oxford, enero de 2001).
25. “Confidentiality of Genetic Information: Need for Legislation”, 5 *Law & Medicine* 101 (1999).
26. “Establishing Rights/Legitimate Interests in a Domain Name: Cyber squatters Get Creative”, *Computer and Telecommunications Law Review*, (Sweet and Maxwell, Londres, enero de 2001).

SR. RICHARD GOLD

Investigación y enseñanza:

El Sr. Richard Gold es Catedrático Adjunto de propiedad intelectual y propiedad en el sistema del *common law* de la Facultad de Derecho de la Universidad McGill. Es uno de los fundadores del *Centre for Intellectual Property Policy*. Sus investigaciones se han centrado en los vínculos entre la innovación, la propiedad intelectual y el desarrollo. El Sr. Gold dirigió el “International Expert Group on Biotechnology, Innovation and Intellectual Property” (Grupo Internacional de Expertos en Biotecnología, Innovación y Propiedad Intelectual), un equipo interdisciplinario de investigación que publicó un informe inédito sobre políticas y la legislación en materia de innovación y propiedad intelectual. Además, es autor de un gran número de artículos de publicaciones jurídicas y científicas así como autor de “Body Parts: Property Rights and the Ownership of Human Biological Materials” (Georgetown University Press, Washington, 1996).

Traducir las investigaciones en políticas concretas:

En la actualidad, el Sr. Gold encabeza una vanguardista iniciativa encaminada a traducir la investigación académica en políticas concretas por parte de gobiernos, la industria, las universidades y las ONG. “The Innovation Partnership” (TIP) (www.theinnovationpartnership.org) es una iniciativa única en el mundo, por cuanto constituye una sociedad no lucrativa dedicada a ayudar a profesionales de los sectores público y privado de países en desarrollo así como de países desarrollados a gestionar mejor sus sistemas de innovación. La iniciativa TIP pone en evidencia la importancia que tienen las investigaciones universitarias en el fomento de verdaderos cambios políticos. El Sr. Gold es asesor permanente de UNITAID, organización gubernamental internacional cuya finalidad es poner medicamentos al alcance de los pobres del mundo, asesoramiento centrado en la instauración de un consorcio de patentes de medicamentos contra el VIH/SIDA. Antes de lanzar la iniciativa TIP, el Sr. Gold contribuyó activamente a fomentar una toma de conciencia entre los formuladores de políticas acerca de las consecuencias que tienen las políticas de propiedad intelectual. Ha desempeñado el cargo de Asesor Principal en propiedad intelectual en el *Canadian Biotechnology Advisory Committee*; ha sido Consultor Jurídico del Ministerio de Salud y Atención Sanitaria Duradera de Ontario y Consultor de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos en cuestiones relacionadas con la biotecnología y la propiedad intelectual. Ha elaborado estudios para la Organización Mundial de la Salud y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Fue Secretario del Juez Peter Cory, del Tribunal Supremo del Canadá, y es investigador asociado del Instituto de Derecho de la Salud de la Universidad de Alberta.

Formación académica:

Doctor en ciencias jurídicas (S.J.D.), Michigan, 1995.

Máster en Derecho (LL.M.), Michigan, 1992.

Licenciado en Derecho (LL.B.), Toronto, 1988.

Licenciado por la Universidad de McGill (ciencias informáticas y matemáticas), 1984.

Experiencia profesional:

Catedrático asociado de la Facultad de Derecho de la Universidad McGill desde 2001.
Presidente de “The Innovation Partnership” desde 2008.
Director del *Centre for Intellectual Property Policy* de la Universidad McGill, 2003-2008.
Investigador Asociado del Instituto de Derecho de la Salud de la Universidad de Alberta desde 2000.
Investigador del *Einstein Institute for Science, Health & the Courts*, 1999-2000.
Catedrático asociado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ontario Occidental, 1997-2001.
Asociado de *Torys (Technology Practice Group)*, 1993-1997.
Secretario del Juez Peter Cory del Tribunal Supremo del Canadá, 1990-1991.
Asociado de *Torys*, 1990.
Secretario del Tribunal de Apelación de Ontario, 1988-1989.

Ámbitos de interés:

Propiedad intelectual, biotecnología, tecnologías de la información, propiedad, prácticas comerciales, Derecho mercantil internacional.

SR. BRAD SHERMAN

Formación académica: Licenciatura en Economía (BEc) (*Queensland University*), Licenciatura en Derecho (LLB (Hons)) (*Queensland University*), Maestría en Derecho (LLM (Londres)), Doctorado (*Griffith University*).

El Sr. Brad Sherman es director del *Center for Intellectual Property in Agriculture* (ACIPA) de Australia y profesor de derecho en la *TC Beirne School of Law* de la *Queensland University* de Australia. Enseña derecho de patentes y derechos conexos, derecho internacional de propiedad intelectual y derecho de autor comparativo en la *TC Beirne School of Law*.

Antes de integrarse a la *Queensland University*, trabajó en la *Griffith University*, la *Brunel University*, la *London School of Economics* y la *Cambridge University*. En sus investigaciones recientes se ha centrado en las patentes de genes, así como en la historia de la propiedad intelectual y la propiedad biológica.

Además, se desempeñó como asesor para el examen de las modificaciones de la ley sobre los derechos de autor en el ámbito digital en Australia, y fue miembro del Comité Consultivo de la Comisión Australiana de Reforma del Derecho, centrando su labor en las esferas de la genética, los derechos de P.I. y la salud pública. Actualmente, es miembro del Comité Consultivo de Derecho del Obtentor.

El Sr. Brad Sherman es autor de numerosos artículos sobre diversos temas relacionados con el derecho de propiedad intelectual, y es un asiduo ponente en conferencias internacionales.

Publicaciones recientes

B Sherman, “Plant Intellectual Property” en (ed), *Dictionary of Intellectual Property Terms* (Cambridge University Press, 2009) (de próxima publicación)

B Sherman, “Kinds, Clones and Manufactures” en Woodmansee, Biagioli, Jaszi (eds), *Con/Texts of Invention* (University of Chicago Press, Chicago 2009)

B Sherman, L Bently, S Hubicki, “Patent Issues in Biotechnology” en (ed), *The Encyclopaedia of the Human Genome* (Macmillan Reference, Londres 2009)

S Hubicki, B Sherman, L Bently, “Patent Issues in Biotechnology” en Bynum, W. F. (eds), *Encyclopedia of Life Sciences* (John Wiley & Sons, Chichester 2009)

S Hubicki, B Sherman, “We Have Never Been Modern: The High Court’s Decision in National Research Development Corporation v Commissioner of Patents” en Kenyon, A., Richardson, M., & Ricketson, S. (eds), *Landmarks in Australian Intellectual Property Law* (Cambridge University Press, Melbourne, 2009) 73-96

L Bently, B Sherman, *Intellectual Property Law* (3ra ed. Oxford University Press, Reino Unido, 2008)

“Intellectual Property and Agricultural Biotechnology in Australia” (2007) 10 *Journal of Biolaw and Business*, Australia Edition, 2007, pp 48-51 (con S. Hubicki)

“Towards an Indigenous Public Domain?” en P. Bernt Hugenholtz and Lucie Guibault (eds), *The Future of the Public Domain* (Kluwer, 2006), pp. 259-277 (con L. Wiseman)

SR. COENRAAD VISSER

El Sr. Coenraad Visser es Catedrático de Derecho de la propiedad intelectual de la Universidad de Sudáfrica (Unisa), que está en Pretoria, y Director del Centro de Derecho Mercantil de dicha universidad. Enseña derecho de autor, Derecho de patentes y Derecho de marcas a estudiantes universitarios y de posgrado. Además, es uno de los artífices del programa de especialización en Derecho de la Propiedad Intelectual Unisa-OMPI, iniciativa conjunta de la Academia Mundial de la OMPI y el Centro de Derecho Mercantil.

Durante 1996 asesoró al Gobierno sudafricano acerca de la adopción del Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor y del Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas. En diciembre de 1996, fue jefe suplente de la Delegación sudafricana en la Conferencia Diplomática sobre ciertas Cuestiones de Derecho de Autor y Derechos Conexos, organizada en Ginebra bajo los auspicios de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). En el marco de dicha conferencia, desempeñó también la función de portavoz del Grupo Africano en cuestiones de Derecho sustantivo; desempeñó también la función de vicepresidente del Comité de Redacción de la Conferencia.

Ha sido miembro de los subcomités de derecho de autor que forman parte del *Standing Advisory Committee on Intellectual Property Law* (Comité Permanente de Asesoramiento en Derecho de la Propiedad Intelectual), órgano asesor del Ministerio de Industria y Comercio del Gobierno sudafricano y en la actualidad forma parte de la *Patent Examination Board* (Junta de examen de patentes) de dicho Ministerio.

Pasando al plano internacional, ha sido asesor del *American Law Institute* en un proyecto centrado en la propiedad intelectual, concretamente, en los principios que rigen las cuestiones de jurisdicción, elección de legislación y sentencias en los conflictos internacionales; es miembro de un comité asesor externo del Banco Mundial en materia de potenciación, cultura y compromiso cívico, así como miembro de los equipos de un proyecto del Banco Mundial cuya finalidad es proteger los conocimientos biotecnológicos tradicionales de las tribus dekhwana y el pueblo shuar de América Latina, y fomentar la industria musical en África, siendo Senegal el país en el que se ha llevado a cabo el proyecto piloto; y ha colaborado en *Scenarios for the Future*, un proyecto de la Oficina Europea de Patentes.

El Sr. Visser ha presentado ponencias en talleres y seminarios organizados por Artistas Intérpretes Sociedad de Gestión de España (AISGE), la Oficina Europea de Patentes, la *Fédération Internationale des Musiciens* (FIM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Conferencia de Desarrollo de África Austral, la OMPI, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, en lugares como Abidján (Côte d'Ivoire), Accra (Ghana), Arusha (República Unida de Tanzania), Casablanca (Marruecos), Cotonu (Benin), Dakar (Senegal), Lilongwe (Malawi), Londres, Madrid (España), Maputo (Mozambique), Múnich, Mombasa (Kenya), Nairobi (Kenya), Pretoria, Singapur, Túnez (Túnez), y Windhoek (Namibia).

Ha escrito un gran número de artículos centrados en los diversos aspectos que reviste el Derecho mercantil y el Derecho de la propiedad intelectual. Ha colaborado en libros de publicación reciente, a saber: *Poor People's Knowledge: Making Intellectual Property Work for Developing Countries* (Oxford University Press), y *Trademark Law and Theory: A Handbook of Contemporary Research* (Edward Elgar).

Es Redactor Jefe de la edición en los países africanos del *common law* de la *International Review of Intellectual Property and Competition Law*, publicación a cargo del Instituto Max Planck de Derecho de la Propiedad Intelectual, Competencia y Derecho tributario (Múnich); es Redactor Jefe del *Annual Survey of South African Law*, publicado por Juta & Co Ltd. (Ciudad del Cabo); y es Redactor Jefe de *Juta's Business Law*, publicado por Juta & Co Ltd. (Ciudad del Cabo); además, es corresponsal de la *Computer Law Review International*, publicada por Verlag Dr. Otto Schmidt (Colonia, Alemania).

[Fin del Anexo y del documento]